
Lahontan Regional Water Quality Control Board

Fecha de Distribución: 30 de junio de 2022

AVISO DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA (SESIÓN CERRADA SOLAMENTE)

Lunes, 11 de julio de 2022, 1:00 p.m.

Lugar de la Reunión:
2501 Lake Tahoe Boulevard
South Lake Tahoe, CA 96150

Información General de la Reunión:

Esta reunión solo será a puertas cerradas para discutir asuntos de personal. Esta reunión será por video/teleconferencia. Uno o más de los miembros de la Junta del Agua de Lahontan podrían participar en la reunión a distancia. No habrá oportunidad para que el público se dirija a la Junta.

AGENDA DE LA SESIÓN CERRADA

- 1. Nómina**
- 2. Discusión de Asuntos de Personal** - La Junta discutirá la evaluación del desempeño del Funcionario Ejecutivo (Autoridad: subd. (a), Sec. 11126 del Cód. de Gobierno.
- 3. Aplazamiento**

Para preguntas sobre esta reunión, puede contactar a Jennifer Fordyce en:
Jennifer.Fordyce@waterboards.ca.gov.

MIEMBROS DE LA JUNTA DE AGUA DE LAHONTAN

La Sección 13201 del Código de Agua de California dispone que el gobernador nombre siete miembros a la Junta de Agua Regional (Regional Water Quality Control Board). Cada miembro debe vivir o tener un lugar principal de negocio en la región. Los nombramientos requieren la aprobación del Senado Estatal.

Nombre	De	Vencimiento del término
Peter C. Pumphrey, Presidente	Bishop	9/30/23
Kimberly Cox	Helendale	9/30/22
Keith Dyas	Rosamond	9/30/24
Amy Horne, PhD., Vicepresidenta	Truckee	9/30/22
Essra Mostafavi	Bishop	9/30/2024
Vacante		

PERSONAL DE CONTACTO DE LA LAHONTAN WATER BOARD

Mike Plaziak, Funcionario Ejecutivo
 Ben Letton, Funcionario Ejecutivo Asistente
 Elizabeth Beryt, Abogada para la Junta
 Katrina Fleshman, Asistente Ejecutiva

Puede contactar a la Funcionaria Ejecutiva, vía su Asistente Ejecutiva, Katrina Fleshman, en RB6-Lahontan@waterboards.ca.gov o al (530) 542-5400.

La responsabilidad principal de la Junta (Water Board), es proteger la calidad del agua superficial y subterránea en la Región, para usos benéficos. Los deberes se realizan formulando y adoptando planes para la calidad de cuerpos específicos de agua superficial o subterránea; y al requerir y hacer cumplir los requisitos de la eliminación doméstica e industrial, y al requerir la limpieza de la contaminación del agua y del ambiente. Las responsabilidades y los procesos específicos de la Junta se bosquejan en la ley Porter-Cologne Water Quality Control Act.